

Informe de Auditoría

**AyT Bonos Tesorería II, Fondo de Titulización de Activos
(Fondo en Liquidación)**

Estados Financieros Intermedios

**correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el
28 de diciembre de 2012**

INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

A Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de AyT Bonos Tesorería II, Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

Hemos auditado los estados financieros intermedios de AyT Bonos Tesorería II, Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación) que comprenden el balance de situación al 28 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 28 de diciembre de 2012. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de los estados financieros intermedios del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de las notas explicativas adjuntas) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los citados estados financieros intermedios en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de los estados financieros intermedios y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, los estados financieros intermedios al 28 de diciembre de 2012 adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de AyT Bonos Tesorería II, Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación) a dicha fecha, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 28 de diciembre de 2012, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 28 de diciembre de 2012 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de los estados financieros intermedios. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de los estados financieros intermedios. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2013 Nº 01/13/05700
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

22 de abril de 2013

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Roberto Diez Cerrato

**AyT BONOS TESORERÍA II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS – FONDO EN
LIQUIDACIÓN**

**AyT BONOS TESORERÍA II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS – FONDO
EN LIQUIDACIÓN**

Ejercicio 2012

ÍNDICE

1. ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
 - 1.1. Balance de situación intermedio, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos
 - 1.2. Notas a los estados financieros intermedios

Anexo I

2. INFORME DE GESTIÓN
3. FORMULACIÓN
4. ANEXO II

**1. ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS DE
AyT BONOS TESORERÍA II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS –
FONDO EN LIQUIDACIÓN**

**1.1. BALANCE DE SITUACIÓN, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO
DE FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE GASTOS E INGRESOS RECONOCIDOS
DEL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO
Y EL 28 DE DICIEMBRE DE 2012**

AyT BONOS TESORERÍA II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS – FONDO EN LIQUIDACIÓN

Balance de situación

	Nota	Miles de euros	
		28/12/12	31/12/11
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Activos financieros a largo plazo	6	-	550.000
1. Valores representativos de deuda		-	-
2. Derechos de crédito		-	550.000
Bonos de Tesorería		-	550.000
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE			2.452
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	-	1.017
1. Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
2. Valores representativos de deuda		-	-
3. Derechos de crédito		-	1.017
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	1.017
4. Derivados		-	-
5. Otros activos financieros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		-	2
1. Comisiones		-	-
2. Otros		-	2
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	-	1.433
1. Tesorería		-	1.433
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		-	552.452

AyT BONOS TESORERÍA II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS – FONDO EN LIQUIDACIÓN

Balance de situación

	Nota	Miles de euros	
		28/12/12	31/12/11
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		-	551.144
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo		-	551.144
1. Obligaciones y otros valores negociables	8.1	-	550.000
Series no subordinadas		-	267.200
Serie subordinada		-	282.800
2. Deudas con entidades de crédito		-	-
3. Derivados		-	-
4. Otros pasivos financieros	8.3	-	1.144
Otros		-	1.144
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		-	1.107
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo		-	1.308
1. Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
2. Obligaciones y otros valores negociables	8.1	-	970
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	970
3. Deudas con entidades de crédito	8.2	-	82
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	82
4. Derivados		-	-
5. Otros pasivos financieros		-	51
VII. Ajustes por periodificaciones	10	-	205
1. Comisiones		-	201
Comisión sociedad gestora		-	-
Comisión variable - resultados realizados		-	201
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
2. Otros		-	4
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		-	552.452

AyT BONOS TESORERÍA II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS – FONDO EN LIQUIDACIÓN

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 28 de diciembre de 2012 y al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
1. Intereses y rendimientos asimilados	6	4.124	9.319
Derechos de crédito		3.486	8.464
Otros activos financieros		638	855
2. Intereses y cargas asimilados	8	(3.580)	(8.502)
Obligaciones y otros valores negociables		(3.580)	(8.502)
Otros pasivos financieros		-	-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivos (neto)		-	-
A) MARGEN DE INTERESES		544	817
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación		(544)	(817)
Servicios exteriores		(535)	(817)
Servicios de profesionales independientes		(2)	-
Servicios bancarios y similares		(512)	(792)
Publicidad y propaganda		(2)	-
Otros servicios		(20)	(25)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(8)	-
Comisión variable – resultados realizados		(8)	-
Otros gastos		-	-
8. Deterioro de activos financieros (neto)		-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de otras pérdidas (+)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

AyT BONOS TESORERÍA II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS – FONDO EN LIQUIDACIÓN

Estado de flujos de efectivo correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 28 de diciembre de 2012 y al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(883)	(825)
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		(85)	(8)
Intereses cobrados de los activos titulizados		4.503	8.200
Intereses pagados por valores de titulización		(4.601)	(8.243)
Intereses cobrados de inversiones financieras		13	35
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo		(798)	(792)
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora		-	-
Comisiones variables pagadas		(204)	-
Otras comisiones		(594)	(792)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo		(24)	(25)
Otros		(24)	(25)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN		(550)	-
4. Flujos de caja netos por emisión de bonos de titulización de activos		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones		-	-
Cobros por amortización de derechos de crédito		550.000	-
Pagos por amortización de valores de titulización		(550.000)	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(550)	-
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos		99	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos		(692)	-
Otros deudores y acreedores		43	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		(1.433)	(825)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	7	1.433	2.258
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	7	-	1.433

AyT BONOS TESORERÍA II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS – FONDO EN LIQUIDACIÓN

Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 28 de diciembre de 2012 y al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011

	Miles de euros	
	2012	2011
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.2. Efecto fiscal	-	-
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.3. Otras reclasificaciones	-	-
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
2.1.2. Efecto fiscal	-	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
2.3. Otras reclasificaciones	-	-
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período	-	-
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
3.1.2. Efecto fiscal	-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-

1.2. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

AyT BONOS TESORERÍA II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS – FONDO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los estados financieros intermedios correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero y el 28 de diciembre de 2012

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

AyT BONOS TESORERÍA II, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 22 de febrero de 2006, agrupando inicialmente un total de 9 Bonos de tesorería simples singulares por un valor nominal total de 1.450.000.000 euros (ver nota 6).

Con fecha 21 de febrero de 2006 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de inversión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 24 de febrero de 2006.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo, principalmente, por los Bonos de tesorería que agrupa y, en cuanto a su pasivo, principalmente, por los Bonos emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Con fecha 20 de agosto de 2012 Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A., como Sociedad Gestora del Fondo, comunicó a la C.N.M.V. que con fecha 20 de agosto de 2012 se había producido la amortización íntegra de los activos del Fondo, y que con fecha 22 de agosto de 2012, y de conformidad con lo establecido en el folleto de emisión, se produciría la amortización íntegra anticipada de la totalidad de los Bonos emitidos por el Fondo, en un solo pago, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos, y que en consecuencia estaba previsto que se produzca la extinción del Fondo el 22 de agosto de 2012.

Tal y como se indica en el párrafo anterior el 22 de agosto de 2012 se realizó la amortización íntegra de los Bonos emitidos por el Fondo, no existiendo titulares de emisiones del Fondo o acreedores del mismo que no hayan percibido los importes inicialmente previstos en la escritura de constitución o folleto de emisión.

El 28 de diciembre de 2012 la Sociedad Gestora otorgó acta notarial de extinción del Fondo declarando:

- Que con fecha 20 de agosto de 2012 se ha producido la amortización íntegra de los activos del Fondo y que con fecha 22 de agosto de 2012 se ha producido la amortización íntegra anticipada de la totalidad de los Bono emitidos por el Fondo.
- La Sociedad Gestora comunicó a los titulares de los Bonos y a la C.N.M.V. la liquidación del Fondo y la causa que la motivó mediante la comunicación de un hecho relevante a la C.N.M.V. con fecha 20 de agosto de 2012.

Entre la fecha de liquidación del Fondo y el 28 de diciembre de 2012 no se han producido movimientos significativos en el Fondo, excepto el pago de los pasivos pendientes de pago el 22 de agosto de 2012.

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión de administración por importe de 400 miles de euros que se pagó en la fecha de desembolso, de una sola vez para toda la vida de la operación.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria, por la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, por la Circular 2/2009, de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, modificada por la Circular 4/2010 de 14 de octubre, por las regulaciones posteriores de desarrollo o modificación de las normas citadas y por las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación, así como y por lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Los estados financieros intermedios han sido obtenidos de los registros contables del Fondo presentándose de acuerdo con principios contables y normas de valoración contenidas en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V., de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo.

Los estados financieros intermedios son formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobados sin cambios significativos.

Como consecuencia de la liquidación del Fondo, no han sido confeccionados los estados S.05 el 28 de diciembre de 2012.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien los estados financieros intermedios han sido formulados en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia, de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

Para estas estimaciones se sigue y aplica lo establecido por la Circular 2/2009 de la C.N.M.V. y, en su caso, en la escritura de constitución del Fondo.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en los presentes estados financieros intermedios, además de las cifras correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero y el 28 de diciembre de 2012, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en estas Notas a los estados financieros intermedios referida al ejercicio 2011 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2012 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2011.

En el Anexo I se incluyen el Balance de situación y el Estado de flujos de efectivo del último cierre contable inmediatamente anterior a la fecha de liquidación del Fondo.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estos estados financieros intermedios no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estos estados financieros intermedios no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

Los estados financieros intermedios han sido formuladas siguiendo los principios y normas de valoración contenidas en la Circular 2/2009 de la C.N.M.V.

a) Empresa en funcionamiento

Según se indica en la Nota 1, el 20 de agosto de 2012 la Sociedad Gestora del Fondo comunicó a la C.N.M.V., que estaba previsto que la extinción del Fondo se produjera el 22 de agosto de 2012.

b) Reconocimientos de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a tres meses, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los activos financieros con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

e) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el período son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de otras pérdidas” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de otras pérdidas” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en el acumulado.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización emitidos y de los préstamos mantenidos con entidades de crédito, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

g) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

h) Impuesto sobre Beneficios

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

i) Comisión Variable

La retribución variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier rendimiento o retribución devengado en el periodo distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al párrafo anterior sea negativa, dicha diferencia se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo a través de la cuenta correctora de pasivo “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas” del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe “Repercusión de pérdidas (ganancias)” de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 10).

Por otro lado, cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, solo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 28 de diciembre de 2012 y hasta la fecha de formulación de los estados financieros intermedios no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en los estados financieros intermedios del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Tanto los pasivos financieros del Fondo como la mayor parte de los activos financieros están referenciados a tipos de interés variables, por lo que variaciones en los tipos de interés afectarían de forma similar tanto a los cash flows como al valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.

Al 28 de diciembre de 2012 el Fondo no está expuesto a riesgo de tipo de interés dada su liquidación con fecha 22 de agosto de 2012.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a la fecha de referencia de los estados financieros intermedios.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son los préstamos para gastos iniciales, préstamos subordinados, créditos de línea de liquidez, etc. con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En las notas 6 y 8 de las Notas a los estados financieros intermedios se presentan los vencimientos estimados de los activos y pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2011.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia; en relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo a fin de gestionar el mismo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte, dado que como se ha indicado en la Nota 1 con fecha 22 de agosto el Fondo se ha liquidado.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al 28 de diciembre de 2012 y el 31 de diciembre de 2011:

	Miles de euros	
	2012	2011
Derechos de crédito	-	551.017
Tesorería y otros	-	1.435
Total riesgo	-	552.452

En la Nota 6 se detallan los emisores de los Derechos de Crédito del Fondo.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La cartera de activos inicialmente estaba compuesta por nueve Bonos de tesorería simples emitidos singularmente con vencimiento a siete años desde la fecha de constitución del Fondo (22 de febrero de 2006), correspondientes a una emisión efectuada por cada uno de los siguientes emisores:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros de Galicia (NCG Banco)	200.000
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba – Cajasur (KutxaBank)	200.000
Caixa D’Estalvis de Sabadell (Grupo BBVA)	100.000
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (Bankia)	100.000
Caixa de Aforros de Vigo, Ourense y Pontevedra (NCG Banco)	200.000
Caja General de Ahorros de Canarias (CaixaBank)	150.000
Caja General de ahorros y Monte de Piedad de Extremadura (Liberbank)	100.000
Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla – Cajasol (CaixaBank)	200.000
Caixa D’Estalvis de Terrasa (Grupo BBVA)	<u>200.000</u>
	<u><u>1.450.000</u></u>

Con fecha 2 de julio de 2010, FITCH revisó a la baja la calificación de la deuda a largo plazo de Caixa d’Estalvis de Sabadell y Caixa D’Estalvis de Terrasa de BBB+ a BBB-.

De conformidad a lo estipulado en el Folleto Informativo del Fondo (ver apartado xviii posterior), Caixa d’Estalvis de Sabadell y Caixa d’Estalvis de Terrasa procedieran durante el ejercicio 2010 a la amortización íntegra del Bono de tesorería emitido.

Con fecha 23 de diciembre de 2010, con motivo de la fusión de Caja de Ahorros de Galicia y Caixa de Aforros de Vigo, Ourense y Pontevedra, la Sociedad Gestora procedió a la amortización anticipada de los Bonos de tesorería emitidos.

Los Activos son bonos de tesorería simples emitidos por los Emisores de acuerdo con la legislación española básica general aplicable.

El precio de adquisición de los activos fue de 1.446.515 miles de euros y fue satisfecho en la fecha de desembolso con cargo al importe de la emisión de los Bonos.

Su movimiento durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 28 de diciembre de 2012 y el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo a 31/12/10	550.000
Amortización	-
Actualización del valor del Bono “Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros”	-
	<hr/>
Saldo a 31/12/11	<u>550.000</u>
Amortización anticipada (*)	(550.000)
Actualización del valor del Bono “Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros”	-
	<hr/>
Saldo a 28/12/12	<u>-</u>

(*) Con fecha 7 de febrero de 2012, Moody’s Investor Service revisó a la baja la calificación de la deuda a largo plazo de Bankia de Baa2 A Baa3. De conformidad a lo estipulado en el Folleto Informativo del Fondo Bankia procedió el 22 de febrero a la amortización anticipada del activo por estar emitido de forma que, el 24 de febrero de 2012 se produjo la amortización anticipada parcial de los Bonos del Tramo A.

Con fecha 17 de mayo de 2012, Moody’s Investor Service revisó a la baja la calificación de la deuda a largo plazo de Liberbank (antes Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura) a Ba1. De conformidad a lo estipulado en el Folleto Informativo del Fondo, Liberbank procedió el 31 de mayo de 2012 a la amortización anticipada a la amortización anticipada parcial de los Bonos del Tramo A.

Con fecha 20 de agosto de 2012, con motivo de la absorción de Banca Cívica, S.A. (único emisor participante en el Fondo hasta dicha fecha) por CaixaBank, S.A., se ha dada una de las circunstancias descritos en el Folleto Informativo del Fondo para proceder a la amortización anticipada de los activos restantes del Fondo por tanto, la Sociedad Gestora procedió a la amortización anticipa integrada de los bonos de Tesorería emitidos.

Los capitales de los activos devengan un tipo de interés nominal anual variable resultado de sumar un diferencial de 19,65 puntos básicos (0,1965%) al tipo de interés de referencia de los Bonos, y su vencimiento es a siete años.

Con fecha 22 de agosto de 2012 se ha producido la amortización integra de los bonos de tesorería.

Los intereses de los activos se devengan trimestralmente desde la fecha de emisión de los mismos hasta la fecha de aniversario de dicha fecha de emisión y serán pagaderos trimestralmente, de forma que el Fondo disponga de los importes cobrados por los activos al menos dos (2) días hábiles antes de cada fecha de pago. Los activos se amortizarán mediante un pago único por dejar su valor nominal en la fecha de vencimiento, que coincidirá con el séptimo aniversario de la fecha de emisión.

El derecho de crédito del Fondo, como tenedor de cada Activo, frente a los Emisores, está garantizado por el total patrimonio de cada Emisor. Con carácter general, los Activos no estarán especialmente garantizados mediante garantías reales ni de terceros.

Por su parte, cada uno de los Emisores, garantizó en la emisión:

- (i) que es una entidad de crédito debidamente constituida de acuerdo con la legislación vigente y se halla inscrita en el Registro Mercantil;
- (ii) que en ningún momento desde su constitución, se ha encontrado en situación de insolvencia, suspensión de pagos, quiebra o concurso;
- (iii) que cumple con los requisitos establecidos en la Ley 13/1992, de 1 de junio, sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, la Circular 5/1993 del Banco de España, de 26 de marzo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos de las entidades de crédito, tal y como ha sido modificada por la Circular 3/2005, de 30 de junio, y demás normativa aplicable;
- (iv) que sus órganos sociales han adoptado válidamente todos los acuerdos necesarios para la emisión de los activos con carácter singular de conformidad con lo dispuesto en estatutos sociales y en la legislación vigente al efecto;
- (v) que los activos han sido válidamente emitidos por cada uno de ellos de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente;
- (vi) que ninguno de los activos emitidos por cada uno de ellos resulta sujeto a carga o gravamen de ningún tipo, sin que exista impedimento alguno para que se puedan ceder al Fondo;
- (vii) que los datos relativos a cada uno de los activos emitidos por cada uno de ellos que se incluyen en el Folleto de Emisión reflejan exactamente su situación, son correctos y completos;

- (viii) que el activo emitido por cada uno de los Emisores está representado por un único título nominativo;
- (ix) que el plazo máximo de amortización del activo emitido por cada uno de ellos es de siete años desde la fecha de cesión;
- (x) que ninguna persona tiene derechos preferentes sobre el legítimo titular de los derechos de crédito incorporados a los activos emitidos por cada uno de ellos, al cobro de las cantidades derivadas del mismo;
- (xi) que los activos emitidos por cada uno de ellos constituirán una obligación válida y vinculante de pago para cada uno de ellos, exigible y ejecutable en sus propios términos (salvo por lo que puedan verse afectada por un procedimiento de insolvencia);
- (xii) que los activos emitidos por cada uno de ellos serán libremente transmisibles de conformidad con la legislación aplicable;
- (xiii) que los pagos debidos por cada uno de los Emisores en virtud de los activos emitidos por cada uno de ellos no están sujetos a retención o deducción alguna de naturaleza fiscal;
- (xiv) que no tenían conocimiento de la existencia de litigios de ningún tipo o de ninguna otra circunstancia en relación con los activos que puedan perjudicar su validez o exigibilidad ni existe excepción alguna que cada Emisor pueda oponer al pago de los activos emitidos por cada uno de ellos;
- (xv) que no tenían conocimiento de que exista circunstancia alguna que impida la ejecución de los activos de conformidad con la legislación aplicable;
- (xvi) que el activo que declara cada uno de ellos no se beneficiará de ningún período de gracia para poder declarar el impago;
- (xvii) que no tienen opción a rembolsar anticipadamente el activo emitido por cada uno de ellos;
- (xviii) que los Emisores deben amortizar anticipadamente el activo emitido por cada uno de ellos en los términos descritos en el Contrato de Gestión Interna, en caso de impago de existencia de vicios ocultos insubsanables, o de descenso de la calificación crediticia del Emisor para deuda a largo plazo no subordinada no garantizada por debajo de Baa 2 (MOODY'S) o BBB (FITCH).

- (xix) Que los Emisores tienen las cuentas anuales auditadas correspondientes a los ejercicios 2002, 2003 y 2004, depositados en CNMV y en el Registro Mercantil, con opinión favorable del auditor de cuentas en el ejercicio 2004 o en todo caso con salvedades que no implican un menoscabo de su solvencia ni su capacidad crediticia. En el caso de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, que tiene las cuentas anuales auditadas correspondientes a los ejercicios 2003, 2004 y 2005 depositadas en CNMV, con opinión favorable del auditor de cuentas en el ejercicio 2005.

Puesto que los activos emitidos bajo legislación española están documentados en títulos físicos nominativos y han sido emitidos singularmente, los activos serán transmisibles sin necesidad de intervención de fedatario público, de conformidad con la legislación vigente.

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 28 de diciembre de 2012 se han devengado intereses de los Derechos de Crédito por importe de 3.486 miles de euros (2011: 8.464 miles de euros), no existiendo el 28 de diciembre de 2012 intereses pendientes de cobro, (2011: 1.017 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en la cuenta “Derechos de crédito – Intereses y gastos no vencidos” del activo corriente del balance de situación).

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de este epígrafe al 28 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Cuenta de tesorería	-	1.433
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
	<u>-</u>	<u>1.433</u>

En la cuenta de tesorería se abonarán, entre otros conceptos:

- (i) los pagos de intereses de los activos;
- (ii) las cantidades correspondientes al principal de los activos;
- (iii) las cantidades dispuestas del crédito subordinado y el depósito de liquidez;

- (iv) cualesquiera otras cantidades ingresadas por el fondo en virtud de los activos;
- (v) las rendimientos producidos por el saldo de la cuenta de tesorería;
- (vi) el importe efectivo por el desembolso de la suscripción de los Bonos;
- (vii) los intereses de demora adeudados, en su caso, por las Entidades Aseguradoras y Colocadores por el retraso en el abono de las cantidades debidas en virtud del contrato de aseguramiento;

las cantidades a que asciendan las atenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en su caso, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento durante la vida del Fondo, corresponda efectuar en cada fecha de pago, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria o se solicite su devolución por parte de los titulares de los bonos;

- (viii) la dotación para gastos extraordinarios.

De acuerdo con el contrato de servicios financieros, el agente financiero (Banco Santander) garantiza, sobre los saldos de la cuenta de tesorería, un tipo de interés que será igual al Euribor a un mes menos 0,10%.

Durante 2012 se han devengado intereses de la cuenta de “Tesorería” por importe de 11 miles de euros (2011: 19 miles de euros).

8. PASIVOS FINANCIEROS

8.1. Obligaciones y Otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión en tres tramos de Bonos de Titulización de Activos, que tienen las siguientes características:

Importe nominal de la Emisión		1.450.000.000 euros
Número de Bonos: Total		14.500
	Tramo A	11.672
	Tramo B	2.103
	Tramo C	725
Importe nominal unitario		100.000 euros
Interés variable	Tramo A	Euribor a 3 meses + 0,10%
Interés variable	Tramo B	Euribor a 3 meses + 0,25%
Interés variable	Tramo C	Euribor a 3 meses + 0,45%
Periodicidad de pago de intereses	Tramo A	Trimestral
Periodicidad de pago de intereses	Tramo B	Trimestral
Periodicidad de pago de intereses	Tramo C	Trimestral
Fechas de pago de intereses	Tramo A	24 de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año
Fechas de pago de intereses	Tramo B	24 de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año
Fechas de pago de intereses	Tramo C	24 de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año
Fecha de inicio del devengo de intereses		24 de febrero de 2006

El precio de emisión de los bonos de Tramo A fue igual al 100% de su valor nominal por un importe de 1.167.200 miles de euros. El precio de emisión de los bonos de Tramo B fue igual al 100% de su valor nominal por un importe de 210.300 miles de euros. El precio de emisión de los bonos de Tramo C fue igual al 100% de su valor nominal por un importe de 72.500 miles de euros.

Durante el ejercicio 2010, como consecuencia de la amortización anticipada de los Bonos de tesorería emitidos por Caja de Ahorros de Galicia, Caixa d'Estalvis de Sabadell, Caixa de Aforros de Vigo, Ourense y Pontevedra y Caixa d'Estalvis de Terrassa (ver Nota 6) se procedió a la amortización de 7.000 bonos de la Serie A por un total de 700.000 miles de euros, mediante la reducción parcial del nominal de dichos bonos.

Tras la mencionada amortización, al 31 de diciembre de 2011, la composición de los Bonos emitidos era la siguiente:

Importe nominal de la Emisión	550.000.000 euros
Número de Bonos: Total	5.500
Tramo A	11.672
Tramo B	2.103
Tramo C	725

La fecha de vencimiento final y de amortización de los bonos estaba prevista el séptimo aniversario de la fecha de desembolso (24 de febrero de 2013), si bien, conforme se indica en la Nota 6 con fecha 24 de febrero y 31 de mayo de 2012 se produjo la amortización parcial de los bonos del Tramo A por un importe total de 200.000 miles de euros.

Adicionalmente, y conforme se indica en la Nota 1, con fecha 22 de agosto de 2012, se ha llevado a cabo la amortización íntegra anticipada de la totalidad de los Bonos emitidos por el Fondo.

El movimiento que se ha producido en el saldo de los Bonos de Titulización de Activos durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2012	Miles de euros			
	Tramo A	Tramo B	Tramo C	Total
Saldo inicial	267.200	210.300	72.500	550.000
Amortización	<u>(267.200)</u>	<u>(210.300)</u>	<u>(72.500)</u>	<u>(550.000)</u>
Saldo final	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Ejercicio 2011	Miles de euros			
	Tramo A	Tramo B	Tramo C	Total
Saldo inicial	267.200	210.300	72.500	550.000
Amortización	-	-	-	-
Saldo final	<u>267.200</u>	<u>210.300</u>	<u>72.500</u>	<u>550.000</u>

En la fecha de emisión se concedió una comisión de aseguramiento para cada entidad aseguradora de 0,07% sobre el importe nominal total de los bonos del Tramo A por ellas asegurado, el 0,24718% sobre el importe nominal total de los bonos del Tramo B y del Tramo C por ellas asegurado.

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, abonará a cada Entidad aseguradora y colocadora su respectiva comisión de aseguramiento en la fecha de desembolso, con cargo al precio de emisión de los Bonos.

Los Bonos estaban representados por anotaciones en cuenta y están dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., (Iberclear).

Los Bonos se encontraban admitidos a cotización en el mercado de la AIAF.

Al 22 de agosto de 2012 y 2011, el rating asignado por las Agencias de calificación Moody's Investor Service y FITCH a los distintos tramos es el siguiente:

	MOODY'S		FITCH	
	22/08/12	31/12/2011	22/08/12	31/12/2011
Tramo A	A3	Aa3	A	AAA
Tramo B	Baa3	Baa3	BBB	A
Tramo C	Ba2	Ba2	BBB	BBB-

Durante el ejercicio 2012 el rating de los Bonos emitidos fue modificado en dos ocasiones (abril de 2012 y julio de 2012) hasta llegar a la calificación indicada en el cuadro anterior.

Durante 2012 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización de Activos por importe de 3.580 miles de euros (2011: 8.502 miles de euros) no encontrándose cantidad alguna pendiente de pago a 28 de diciembre de 2012 (2011: 970 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo corriente del balance de situación).

8.2. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de constitución, 22 de febrero de 2006, la Sociedad Gestora celebró, en representación y cuenta del Fondo, un contrato de crédito subordinado con FORTIS BANK, N.V.-S.A., SUCURSAL EN ESPAÑA, por un importe máximo de 121.800 miles de euros, equivalente al 8,40% del importe nominal de los Bonos en la Fecha de Desembolso.

El Crédito Subordinado tiene por objeto permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago (excepto para hacer frente al pago de la comisión de disponibilidad). Las disposiciones del Crédito Subordinado sólo podrán realizarse durante el periodo comprendido entre la fecha de constitución y la primera de las siguientes fechas:

- (i) La fecha de vencimiento final.
- (ii) La fecha en que se produzca la amortización total de los fondos.

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, podrá durante el periodo de disposición, volver a disponer de los importes del Crédito Subordinado que hubiera reembolsado a la Entidad Acreditante, reintegrando así dichos reembolsos el importe disponible del Crédito Subordinado.

En el supuesto de que en cualquier momento de la emisión de los Bonos la calificación crediticia de la deuda no subordinada no garantizada a corto plazo de la Entidad Acreditante otorgada por las Entidades de calificación para riesgos a corto plazo fuese menor que P-1 (MOODY'S) o F1 (FITCH), el importe máximo del crédito subordinado deberá ser dispuesto en su totalidad, una vez conocida dicha circunstancia por la Sociedad Gestora y previa notificación de dicha circunstancia a la Entidad acreditante con, al menos, dos (2) días hábiles de antelación a la fecha en que deba realizarse el depósito y antes de las 11:00 horas, ingresándose la totalidad del importe disponible del Crédito Subordinado en una cuenta abierta a nombre del Fondo en el Agente, cuenta para el Depósito de Liquidez, pasando a denominarse dicho depósito como Depósito de Liquidez. La cantidad requerida del Depósito de Liquidez será en todo momento igual al importe máximo del crédito subordinado.

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, pagará a la Entidad acreditante:

- (i) Una comisión de apertura por un importe de trescientos ochenta mil seiscientos veinticinco euros (380.625 euros), pagadera en la fecha de desembolso.
- (ii) Una comisión de disponibilidad, por un importe equivalente a sesenta y cinco puntos básicos (0,65%) sobre las cantidades no dispuestas del importe máximo del crédito subordinado (incluyendo las cantidades, en su caso, depositadas en el Depósito de Liquidez que no hayan sido dispuestas por el Fondo para realizar ningún pago) en la fecha de pago anterior, pagadera trimestralmente en cada fecha de pago de conformidad con el orden de prelación de pagos.

Las cantidades dispuestas del Crédito Subordinado así como los importes del Depósito de Liquidez utilizados para hacer frente a los pagos, devengarán intereses a favor de la Entidad Acreditante, desde la fecha de disposición hasta la fecha de su reembolso, a un tipo equivalente al Tipo de Interés Referencia más ciento treinta cinco puntos básicos (1,35%).

Los intereses derivados del Crédito Subordinado y del Depósito de Liquidez resultarán pagaderos en cada fecha de pago de los Bonos.

Los intereses devengados y no pagados sobre las cantidades dispuestas del Crédito Subordinado en una fecha de pago se acumularán devengando un interés de demora al tipo de interés referencia más ciento treinta y cinco puntos básicos (1,35%) y se abonarán en la siguiente Fecha de Pago.

Al 28 de diciembre de 2012 ni al 31 de diciembre de 2011 el crédito subordinado no estaba dispuesto.

Durante 2012 no se han devengado intereses del Crédito Subordinado y se han devengado gastos en concepto de comisión de disponibilidad por importe de 512 miles de euros (2011: 792 miles de euros) no encontrándose cantidad alguna pendiente de pago el 28 de diciembre de 2012 (2011: 82 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito-Intereses y gastos devengados no vencidos” “del pasivo corriente del balance de situación).

8.3. Otros pasivos financieros

El detalle de otros pasivos financieros al 28 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Otros pasivos financieros		
Depósitos recibidos a largo plazo	-	1.144
Otros	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>-</u>	<u>1.144</u>

La cuenta “Depósitos recibidos a largo plazo” incluía el importe pendiente de utilización de la comisión de amortización anticipada abonadas por Caixa d’Estalvis de Sabadell, Caixa d’Estalvis de Terrassa, Caja de Ahorros de Galicia, Caixa de Aforros de Vigo, Ourense y Pontevedra derivada de la amortización anticipada del Bono de tesorería emitido por dicha Entidad y según lo estipulado en el Folleto del Fondo. Este importe ha sido utilizado en las siguientes fechas de pago.

Como consecuencia de la amortización anticipada parcial de los bonos del Tramo A, Bankia pago una comisión de amortización anticipada al Fondo por importe de 99 miles de euros.

Tras la amortización anticipada integra de la totalidad de los bonos del Fondo el 22 de agosto de 2012, se ha procedido a la devolución del excedente de dicha comisión anticipada a las entidades cedentes que lo aportaran por un importe total de 692 miles de euros.

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos financieros es el siguiente (miles de euros):

2012:

DERECHOS DE CRÉDITO CLASIFICADOS EN EL ACTIVO	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS	550.000		1.450.000	
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	4.503	41.343	224.207	278.444
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS				
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS				
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGAS				
OTROS COBROS EN ESPECIE	N/A	N/A	N/A	N/A
OTROS COBROS EN EFECTIVO				
SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO (INFORMACIÓN SERIE A SERIE)				
	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A				
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	1.694	32.134	170.373	216.425
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A	267.200	N/A	1.167.200	N/A
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B				
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	2.080	6.217	37.145	41.875
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B	210.300	N/A	210.300	N/A
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C				
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	827	2.291	13.748	15.429
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C	72.500	N/A	72.500	N/A
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS				
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS				
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	N/A	N/A	N/A	N/A

Las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos financieros durante el ejercicio 2012 han sido (miles de euros):

SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO (INFORMACIÓN SERIE A SERIE)	24/02/2012	24/05/2012	04/06/2012	22/08/2012	TOTAL PERÍODO (REAL)
	PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A				
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	1.070	469	24	131	1.694
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A	100.000		100.000	67.200	267.200
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A					
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A					
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B					
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	923	668		489	2.080
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B				210.300	210.300
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B					
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B					
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C					
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	355	267		205	827
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C				72.500	72.500
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C					
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C					
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS					
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS					
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2011:

DERECHOS DE CRÉDITO CLASIFICADOS EN EL ACTIVO	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS			900.000	
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS			219.704	237.101
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	8.200	41.230		
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS				
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGAS				
OTROS COBROS EN ESPECIE	N/A	N/A	N/A	N/A
OTROS COBROS EN EFECTIVO				

SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO (INFORMACIÓN SERIE A SERIE)	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A				
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	3.722	32.047	168.679	184.290
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A		N/A	900.000	N/A
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B				
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	3.250	6.200	35.065	35.657
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B		N/A		N/A
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C				
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	1.267	2.285	12.921	13.138
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C		N/A		N/A
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS				
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS				
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	N/A	N/A	N/A	N/A

Al 28 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

10. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

La composición de este epígrafe del balance de situación a 28 de diciembre de 2012 y el 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Comisiones		
Comisión sociedad Gestora	-	-
Comisión variable-realizada	-	201
Comisión variable-no realizada	-	-
Otros	-	4
	-	205

Las condiciones específicas en relación con los contratos establecidos por comisiones son:

- Comisión variable a las Cajas de Ahorro emisoras:

Se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos devengados por el Fondo y los gastos devengados por el mismo, previos al cierre de su contabilidad oficial.

La comisión variable será pagadera por el Fondo a los Emisores de una sola vez de forma coincidente con el momento de la liquidación del Fondo.

Cuando la diferencia obtenida conforme al párrafo anterior sea negativa, dicha diferencia se repercute a los pasivos del Fondo a través de la cuenta correctora de pasivo " Correcciones de valor por repercusión de pérdidas " del pasivo del balance de situación, registrándose un ingreso en la cuenta "Comisión variable" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en períodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

El 22 de agosto de 2012 el Fondo pago 204 miles de euros en concepto de comisión variable.

11. SITUACIÓN FISCAL

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a los estados financieros intermedios.

Según se indica en la Nota 3-h, en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 28 de diciembre de 2012 y el ejercicio 2011 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

13. OTRA INFORMACIÓN

El Fondo no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 28 de diciembre de 2012 y el ejercicio 2011 el Fondo no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Los honorarios correspondientes a la auditoría de los estados financieros intermedios correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero y el 28 de diciembre de 2012 han sido de 6 miles de euros (honorarios por la auditoría de 2011: 6 miles de euros), no habiéndose prestado por parte del auditor del Fondo servicios distintos a la auditoría de cuentas.

Al 28 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 el Fondo no tiene ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un plazo superior al plazo legal de pago.

Los instrumentos financieros han sido valorados, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas notas a los estados financieros intermedios, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

14. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios no ha ocurrido ningún otro hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en estos estados financieros intermedios.

ANEXO I

AyT BONOS TESORERÍA II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS– FONDO EN LIQUIDACIÓN

Balance de situación intermedio al 31 de julio de 2012 (fecha anterior a la liquidación)

	<u>Miles de euros</u>
ACTIVO	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	350.000
I. Activos financieros a largo plazo	350.000
1. Valores representativos de deuda	-
2. Derechos de crédito	350.000
3. Bonos de tesorería	350.000
4. Derivados	-
5. Otros activos financieros	-
II. Activos por impuesto diferido	-
III. Otros activos no corrientes	-
B) ACTIVO CORRIENTE	1.507
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	-
V. Activos financieros a corto plazo	341
1. Deudores y otras cuentas a cobrar	-
2. Valores representativos de deuda	-
3. Derechos de crédito	341
Derechos de crédito futuros	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	341
4. Derivados	-
5. Otros activos financieros	-
VI. Ajustes por periodificaciones	4
1. Comisiones	-
2. Otros	4
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.162
1. Tesorería	-
2. Otros activos líquidos equivalentes	1.162
TOTAL ACTIVO	<u><u>351.507</u></u>

AyT BONOS TESORERÍA II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS– FONDO EN LIQUIDACIÓN

Balance de situación intermedio al 31 de julio de 2012 (fecha anterior a la liquidación)

	<u>Miles de euros</u>
PASIVO	
A) PASIVO NO CORRIENTE	350.853
I. Provisiones a largo plazo	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	350.853
1. Obligaciones y otros valores negociables	350.000
Series no subordinadas	67.200
Series subordinadas	282.800
2. Deudas con entidades de crédito	-
3. Derivados	-
4. Otros pasivos financieros	853
III. Pasivos por impuesto diferido	-
B) PASIVO CORRIENTE	654
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	-
V. Provisiones a corto plazo	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	449
1. Acreedores y otras cuentas a pagar	-
2. Obligaciones y otros valores negociables	349
Series no subordinadas	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	349
3. Deudas con entidades de crédito	82
Intereses y gastos devengados no vencidos	82
4. Derivados	-
5. Otros pasivos financieros	18
VII. Ajustes por periodificaciones	205
1. Comisiones	202
Comisiones Sociedad Gestora	-
Comisión variable – resultados realizados	202
2. Otros	3
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-
XI. Gastos de constitución en transición	-
TOTAL PASIVO	<u><u>351.507</u></u>

AyT BONOS TESORERÍA II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS– FONDO EN LIQUIDACIÓN

Estado de flujos de efectivo, correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2012 (fecha anterior a la liquidación)

	<u>Miles de euros</u>
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(270)
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	138
Intereses cobrados de los activos titulizados	3.735
Intereses pagados por valores de titulización	(3.743)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	146
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	-
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	-
Comisiones pagadas por administración de los préstamos	-
Comisiones pagadas al agente financiero	-
Comisiones variables pagadas	-
Otras comisiones	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(408)
Recuperaciones de deudores, morosos y otros activos adquiridos	-
Pagos de Provisiones	-
Otros	(408)
	<hr/>
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(408)
4. Flujos de caja netos por emisión de bonos de titulización de activos	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	-
Cobros por amortización de derechos de crédito	200.000
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(200.000)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-
Cobros por disposiciones de préstamos o disposiciones de créditos	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-
Administraciones públicas – Pasivo	-
Otros deudores y acreedores	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-
Cobros de subvenciones	-
	<hr/>
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(270)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	1.433
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	1.163

**2. INFORME DE GESTIÓN DEL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE
ENERO Y EL 28 DE DICIEMBRE DE 2012 DE**

**AyT BONOS TESORERÍA II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS –
FONDO EN LIQUIDACIÓN**

AYT BONOS TESORERÍA II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS –
Fondo en liquidación

Informe de gestión correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 28 de diciembre de 2012

1. El Fondo de titulización. Antecedentes

AyT BONOS TESORERÍA II, Fondo de Titulización de Activos, se constituyó mediante escritura pública el 22 de febrero de 2006, agrupando inicialmente un total de 9 Bonos de tesorería simples singulares por un valor nominal total de 1.450.000.000 euros.

Con fecha 21 de febrero de 2006 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de inversión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 24 de febrero de 2006.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo, principalmente, por los Bonos de tesorería que agrupa y, en cuanto a su pasivo, principalmente, por los Bonos emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Con fecha 20 de agosto de 2012 Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A., como Sociedad Gestora del Fondo, comunicó a la C.N.M.V. que con fecha 20 de agosto de 2012 se había producido la amortización íntegra de los activos del Fondo, y que con fecha 22 de agosto de 2012, y de conformidad con lo establecido en el folleto de emisión, se produciría la amortización íntegra anticipada de la totalidad de los Bonos emitidos por el Fondo, en un solo pago, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos, y que en consecuencia estaba previsto que se produzca la extinción del Fondo el 22 de agosto de 2012.

Tal y como se indica en el párrafo anterior el 22 de agosto de 2012 se realizó la amortización íntegra de los Bonos emitidos por el Fondo, no existiendo titulares de emisiones del Fondo o acreedores del mismo que no hayan percibido los importes inicialmente previstos en la escritura de constitución o folleto de emisión.

El 28 de diciembre de 2012 la Sociedad Gestora otorgó acta notarial de extinción del Fondo declarando:

- Que con fecha 20 de agosto de 2012 se ha producido la amortización íntegra de los activos del Fondo y que con fecha 22 de agosto de 2012 se ha producido la amortización íntegra anticipada de la totalidad de los Bono emitidos por el Fondo.
- La Sociedad Gestora comunicó a los titulares de los Bonos y a la C.N.M.V. la liquidación del Fondo y la causa que la motivó mediante la comunicación de un hecho relevante a la C.N.M.V. con fecha 20 de agosto de 2012.

Entre la fecha de liquidación del Fondo y el 28 de diciembre de 2012 no se han producido movimientos significativos en el Fondo, excepto el pago de los pasivos pendientes de pago el 22 de agosto de 2012.

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo. Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo.

2. Extinción y Liquidación del Fondo

De conformidad con lo establecido en la Estipulación 4.2 de la Escritura de Constitución, la extinción del Fondo se producirá, entre otras causas: (i) cuando todos los Activos y/o cuando todos los Bonos hayan sido íntegramente amortizados.

Con fecha 20 de agosto de 2012, y de conformidad con las respectivas condiciones de emisión, se ha producido la amortización íntegra ordinaria de la totalidad de las Cédulas Territoriales.

El 10 de abril de 2012 (la “Fecha de Vencimiento Final”, al no considerarse el día 7 de abril Día Hábil) se ha producido la amortización íntegra de los Bonos emitidos por el Fondo y se han satisfecho el resto de obligaciones pendientes por parte del Fondo de conformidad con lo descrito en la Estipulación Cuarta.

3. Hechos posteriores

No existen acontecimientos posteriores a la liquidación y extinción del fondo que pudieran afectar a los estados financieros de liquidación del Fondo.

Diligencia que levanta la Secretaria no Consejera del Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Dña. M^a Araceli Leyva León, para hacer constar que, tras la formulación de los estados financieros intermedios y el informe de gestión de AyT Bonos Tesorería II, F.T.A – Fondo en liquidación, correspondientes periodo comprendido entre el 1 de enero y el 28 de diciembre de 2012 por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, en la sesión del 26 de marzo de 2013, todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, comprensivo del balance intermedio, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado de flujos de efectivo, notas a los estados financieros intermedios, Anexo I e informe de gestión, en hojas de papel timbrado, cuya numeración se detalla en el Anexo II, firmando cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan en el presente documento.

Madrid, 26 de marzo de 2013

D. Antonio Fernández López
Vicepresidente

D. José María Verdugo Arias
Consejero

D. Luis Sánchez-Guerra Roig
Consejero

D. Antonio Jesús Romero Mora
Consejero

D. José Manuel Villaverde Parrado
Consejero

D. Victoriano López-Pinto Fernández de
Navarrete
Consejero